



LICITACIÓN

ENAJENACIÓN DE METALES PROCEDENTES DE DESMONETIZACIÓN (9 LOTES)

Referencia nº **DESMO Sb / 01/2017**

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	Enajenaciones
Tipo de procedimiento	Abierto
Plazo previsto de ejecución	2017
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos Lotes: <ul style="list-style-type: none">- Lote 1: LUNIFAL; cantidad: 71.500 kg.- Lote 2: PLATA; cantidad: 6.200 kg.- Lote 3: PLATA; cantidad: 6.200 kg.- Lote 4: PLATA; cantidad: 6.200 kg.- Lote 5: ORO NÓRDICO; cantidad: 23.000 kg.- Lote 6: CUPRONÍQUEL; cantidad: 11.200 kg.- Lote 7: ACERO RECUBIERTO; cantidad: 6.500 kg.- Lote 8: BIMETÁLICAS; cantidad: 1.920 kg.- Lote 9: ALUMINIO; cantidad: 5.000 kg.
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Las consultas sobre los pliegos de condiciones deben dirigirse a las siguientes direcciones de correo electrónico: jgarrido@fnmt.es dmateos@fnmt.es enrique.vazquez@fnmt.es
Garantía provisional	El licitador deberá acreditar la constitución de una garantía provisional, que responderá de la veracidad de



	<p>la documentación presentada y del mantenimiento de las ofertas hasta la adjudicación de la licitación</p> <ul style="list-style-type: none">• Lote 1, Lunifal: 6.000 €.• Lote 2, Plata: 50.000 €.• Lote 3, Plata: 50.000 €.• Lote 4, Plata: 50.000 €.• Lote 5, Oro nórdico: 2.000 €.• Lote 6, Cupro-níquel: 1.000 €.• Lote 7, Acero recubierto: 100 €.• Lote 8, Bimetálicas: 100 €.• Lote 9, Aluminio: 100 €. <p>(IVA no incluido)</p> <p>Por cada lote al que presente oferta, el licitador deberá constituir una garantía provisional distinta y diferenciada. Serán rechazadas las ofertas en las que no consten, debidamente diferenciadas por cada lote, las garantías provisionales constituidas</p>
Presupuesto mínimo de licitación	<ul style="list-style-type: none">• Lote 1 (LUNIFAL (90,000 %) sobre el valor (LME) del cobre y del níquel contenidos en la aleación.• Lote 2, 3 y 4 (PLATA): (95,000 %) sobre el valor (LBMA) de la plata contenida en la aleación.• Lote 5 (ORO NÓRDICO): (90,000 %) sobre el valor (LME) del cobre contenido en la aleación.• Lote 6 (CUPRO-NÍQUEL): (90,000 %) sobre el valor (LME) del cobre y del níquel contenidos en la aleación.• Lotes 7, 8 y 9: los licitantes deberán presentar ofertas expresadas en euros por kilogramo, sin sujeción a tipo mínimo alguno
Plazo para presentación de ofertas	Hasta las 11 horas del 10 de mayo de 2017
Lugar para presentación de ofertas	Real Casa de Moneda FNMT-RCM Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 h <i>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11h.</i>
Apertura de sobres	12 horas del 16 de mayo 2017



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Lugar para apertura de sobres	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de Moneda (FNMT-RCM) SALON DE CIEN C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid
Gastos de publicación	Serán por cuenta de los adjudicatarios
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.</i></p> <p><i>Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web (www.fnmt.es).</i></p>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda
c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid.  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>